

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado de concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-03180864-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, las resoluciones C.D. 4875/17 y RESCD-2023-568-E-UBA-DCT_FAGRO y su rectificatoria RESCD-2023-759-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-3265-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Geografía Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Turismo y Ambiente – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4875/17 se designó a la Lic. Cecilia Denisse MOLINA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Que por resolución RESCD-2023-568-E-UBA-DCT_FAGRO y su rectificatoria RESCD-2023-759-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que, al cierre de la inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por resolución REDEC-2023-3265-E-UBA-DCT_FAGRO, se había inscripto como única aspirante la Lic. Cecilia Denisse MOLINA (DNI 35.459.648) - según consta en el ACTA-2023-05249077-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Lic. Cecilia Denisse MOLINA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por la Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ, el Dr. Héctor Gustavo ROSATTO y el Lic. Daniel Héctor MATAYOSHI como miembros titulares y la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH, el Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO y la Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 28 de noviembre de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Geografía Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Turismo y Ambiente – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-568-E-UBA-DCT_FAGRO y su rectificatoria RESCD-2023-759-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Lic. Daniel Héctor MATAYOSHI

SUPLENTES:

M.Sc. Haydée Sara STEINBACH

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
Dra. Cecilia Denisse MOLINA
DIFUSION DEL 14/12 AL 15/12/23 Y DEL 1/2 AL 5/2/24.**